APLICACION PARA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO

Efectivo el 1ro de Enero del 2010, la sección 103526 del Código de Salud y Seguridad de la Ley del Estado de California, permite que sólo personas autorizadas según se define abajo reciban copias certificadas de registros de matrimonios.

Nota: Si la licencia matrimonial no se emitió en el Condado Stanislaus, entonces la oficina del Registro Civil (County Clerk), del Condado Stanislaus no tendrá el certificado de matrimonio. Por favor ordene el certificado de matrimonio en la oficina del Registro Civil (County Clerk), donde se emitió la licencia.

Costo: $14 por copia (pagable al Clerk Recorder). Si no se encuentra el registro del matrimonio, el cobro de $14 se retendrá por la búsqueda del registro (permitido por la sección 103650 del Código de Salud y Seguridad) y se emitirá al solicitante un Certificado de No Registro. Copias se pueden obtener en persona o por correo al: **Merced County Clerk-Recorders Office, 2222 M Street, Merced CA 95340.**

Por favor indique el tipo de copia certificada que usted está solicitando:

Certificado de matrimonio no confidencial (público):

Para recibir una **Copia Certificada** yo soy:

- ☐ El/la registrado/a (una de las personas nombradas en el certificado)
- ☐ El/la padre/madre, guardian legal, hijo/a, abuelo/a, nieto/a, hermano/a, esposo/a, o compañero/a doméstico/a del registrado
- ☐ Un individuo autorizado a recibir el registro como resultado de una orden del juzgado (incluya una copia certificada de la orden judicial con esta solicitud)
- ☐ Un miembro de una agencia policiaca o representante de otra agencia gubernamental, conforme con la ley, quien está conduciendo un asunto oficial.
- ☐ Un abogado representando al registrado/a o a la sucesión del registrado/a, o cualquier persona o agencia autorizada por estatuto o designada por un juzgado para actuar a favor del registrado/a o la sucesión del registrado/a (si la solicitud es bajo un poder, incluya una copia certificada del poder con esta solicitud)

Aquellos que no están autorizados por ley a recibir una copia certificada de un registro de matrimonio no confidencial (público) recibirán una copia certificada marcada "INFORMACIONAL, DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA ESTABLECER IDENTIDAD"

Certificado de matrimonio confidencial:

Para recibir una **Copia Certificada** yo soy:

- ☐ Una de las personas del matrimonio confidencial
- ☐ Un individuo autorizado a recibir el registro como resultado de una orden del juzgado (incluya una copia certificada de la orden judicial con esta solicitud)

Aquellos que no están autorizados por ley a recibir una copia certificada de un registro de matrimonio confidencial recibirán una carta confirmando que existe un matrimonio confidencial conforme con la sección 511(c) del Código de Familias.

For Official Use Only	
☐ **Certified** ☐ **Informational**	**Date Copy Issued**
Certificate #	**Bond Paper#**
☐ **DL** ☐ **ID** ☐ **Passport** ☐ **Other** **ID#**	**Clerk's Initials**

NO complete el resto de esta forma sin antes leer las instrucciones detalladas en página 3.

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE (POR FAVOR ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE O MECANOGRAFÍA)

Nombre en letra de molde y **Firma** de la persona que completa la aplicación		Fecha de Hoy	Número de Teléfono – Area Primero ( )
Domicilio – Número, Calle	Ciudad	Estado	Código Postal
Nombre de Persona que Recibe las Copias , si es diferente de la persona nombrada arriba	No. de copias / Cantidad Adjunta	Motivo de la Solicitud	
Dirección de Correo para las copias , si es diferente a la de arriba	Ciudad	Estado	Código Postal

NOMBRES DE LOS CONTRAYENTES (POR FAVOR ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE O MECANOGRAFÍA)

Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido como está en el certificado de matrimonio
Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido como está en el certificado de matrimonio
Fecha del Matrimonio–Mes, Día, Año	Condado donde se emitió la licencia	Condado donde se efectuó el Matrimonio

DECLARACIÓN JURADA

(*Requerido para certificados del registro. Esta Declaración Jurada no es requerida cuando se solicita una copia certificada informacional que no es válida para establecer identidad.)

***De acuerdo con la ley, cualquier miembro de agencias policiacas o representante de una agencia de gobierno local o estatal, quienes al conducir asuntos oficiales ordenan una copia del registro al cual aplica la subdivision (a) debe completar la Declaración Jurada, pero quizás no requiera que su firma sea verificada por un Notario Público.**

Yo, _____, declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California,
(Nombre en letra de molde)

que soy persona autorizada, como es definido en la sección 103526(c), y soy elegible para recibir una copia certificada del certificado de matrimonio de los siguientes individuos:

Nombre las personas en Certificado de Matrimonio	**Su Relación con las Personas anotadas en el Certificado de Matrimonio**

(El resto de la información debe completarse frente a un Notario Público o Miembro del Cuerpo de Empleados del Secretario del Condado.)

Subscrito este día _____ de _____, 20___, en _____, _____.
(Día) (Mes) (Ciudad) (Estado)

_____
(Firma de la persona que solicita la copia certificada)

***Nota: Si está enviando su solicitud por correo, usted debe firmar la Declaración Jurada ante un Notario Público usando el Certificado de Reconocimiento abajo. Si presenta su solicitud en persona, usted debe firmar en la presencia de un empleado en la Oficina del* Registro Civil (County Clerk),**

ESTADO DE _____)

CONDADO DE _____)

En el día _____ de _____ , en el año 20____, ante mi, el suscrito Notario Publico por y para el Estado de California se presentó ante mí, _____, o habiéndome probado sobre bases evidenciarias y satisfactorias la(s) persona(s) cuyo(s) nombre(s) subscribe(n) este instrumento legal y soy testigo de su ejecución. iguales en que el/ella/ellos autorizaron la capacidad(es) y que por la firma(s) en que el/ella/ellos ejecutaron el instrumento, la persona(s) o la entidad en su favor de cual la persona(s) actuaban, ejecutando el instrumento. Yo certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del estado de California en que el parrafo anterior es verdadero y correcto.

YO ATESTO, por mi puño y letra y sello oficialmente.

Firma_____(Sello)

INSTRUCCIONES:

1. Efectivo el 1ro de enero del 2010, **SOLAMENTE** individuos autorizados por la Sección 103526 del Código de Salud y Seguridad pueden obtener una Copia Certificada de un Registro de Matrimonio No Confidencial (Público). (Página 1 de la aplicación identifica a individuos que son autorizados para hacer la solicitud.) Toda otra persona puede recibir una Copia Certificada Informacional la cual será marcada, (Informational, Not a Valid Document to Establish Identity) Informacional, No Válido para Establecer Identidad. Copias certificadas de certificados de matrimonio confidencial sólo son disponibles para los miembros de la pareja del matrimonio confidencial. **No** hay copias informacionales disponibles para certificados de matrimonios confidenciales.

2. Complete una solicitud separada para cada registro de matrimonio solicitado.

3. Complete la sección **Información del Solicitante** en la primera página de esta forma con su firma donde se indica. Provea toda la información disponible para identificar el registro del registrante bajo **Información del Certificado de Matrimonio**. Si la información que usted presenta no es completa o incorrecta, puede ser imposible localizar el registro.

4. DECLARACIÓN JURADA:

   - El individuo autorizado solicitando la copia certificada debe firmar la Declaración Jurada adjunta, declarando, bajo pena de perjurio, que es elegible para recibir la copia certificada del registro de matrimonio e identificar su relación con el registrante.
   - Si la aplicación se envía por correo o fax, su firma en la Declaración Jurada **debe ser** verificada por un Notario Público. (Para localizar un Notario Público, vea sus páginas amarillas locales o hable a su institución bancaria.)
   - De acuerdo con la ley, cualquier miembro del una agencia policiaca o representante de una agencia estatal o local, que ordena una copia de un registro al cual aplica la subdivisión (a) en el conducir de asuntos oficiales tiene el requisito de completar la Declaración Jurada, pero puede ser que no sea obligatorio que su firma en la Declaración Jurada sea reconocida por un Notario Público.
   - **Usted además debe presentar identificación válida con foto en el momento de aplicar para una copia certificada de un certificado de matrimonio confidencial.**
   - No se necesita presentar una Declaración Jurada si usted solicita una Copia Certificada Informacional de un registro de matrimonio no confidencial (público).

5. Envíe $14 por **cada** copia certificada solicitada. Si el registro de matrimonio no se encuentra, el cobro de $14.00 se retiene por la búsqueda del registro (según lo requiere la sección 103650 del Código de Salud y Bienestar) y se emite al aplicante un Certificado de Registro No Encontrado o una carta confirmando la existencia de un matrimonio confidencial. Indique el número de copias certificadas que desea e incluya la cantidad correcta en forma de cajeros de cheque o giro postal o bancario (Giro Internacional para solicitudes fuera del país) pagable a **Merced County Clerk-Recorder**. Envie esta aplicación con el honorario y un sobre con su nombre, dirección y timbres necesarios para regresar el certificado a:

   Merced County Clerk-Recorder
   2222 M Street
   Merced, CA 95430

6. Solicitudes pagadas con tarjeta de crédito se pueden procesar por computadora al www.vitalchek.com Tendrá costos adicionales al ordenar usando tarjeta de crédito. Por favor siga las instrucciones en el sitio web de Vitalchek si ordena usando una tarjeta de crédito.